



Quedó atrás la etapa de una Corte “lenta, anquilosada y hasta soberbia”, señala su nuevo titular

PRIMEROS 100 DÍAS DEL NUEVO MÁXIMO TRIBUNAL

Acabó etapa de una Corte lenta, anquilosada y soberbia: Aguilar

Ahora actúa sin subordinación y más cercana al pueblo, dice el ministro presidente

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Frente a representantes de los tres poderes de la Unión, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, rindió ayer un informe por los primeros 100 días de labores del nuevo máximo tribunal del país.

Afirmó que se revirtió la etapa de una “Corte lenta, anquilosada, ensimismada y hasta soberbia”, y defendió que ahora actúa con independencia judicial, “sin subordinación”, con austeridad y “más cercana a la realidad y al pueblo de México”.

Aseguró que ahora estableció una cooperación respetuosa con sectores económicos, autoridades locales y organismos internacionales, lo que fortalece la gobernabilidad democrática y el cumplimiento efectivo de las sentencias. Sin embargo, enfatizó que “no se inclina ante ninguna agenda ajena

ni al marco constitucional” ni responde a intereses particulares.

“En este periodo hemos impulsado y garantizado independencia judicial plena, así como adecuada y respetuosa vinculación con los otros poderes. Hoy existe diálogo constante y maduro entre los poderes de la Unión; no hay sumisión ni subordinación, sino corresponsabilidad institucional y respeto a las atribuciones de cada uno.

“En estos primeros meses hemos dejado claro que la Suprema Corte mantiene firme su responsabilidad institucional, no responde a intereses particulares, no se ajusta a presiones coyunturales, no permite que el clima político del momento distorsione su papel ni se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional”, subrayó.

Sobre la política de austeridad, dijo que el nuevo pleno revisó prácticas internas y eliminó privilegios que gozaron los anteriores ministros, por lo que anunció que para el ejercicio fiscal 2026 no serán necesarios los 661 millones de pesos adicionales que solicitó al Congreso su antecesora, Norma Piña Hernández.

“Hacer más con los mismos recursos que se nos ha asignado. Durante 2026 seguiremos ajustando y eficientando el trabajo en la Corte; estamos decididos a que todos ajusten sus percepciones al mandato constitucional y legal, que los privilegios no vuelvan nunca más

● El ministro presidente, Hugo Aguilar, presenta informe por los primeros 100 días de labores

● Ahora se actúa “con austeridad, sin subordinación y más cerca de la realidad y el pueblo”, destaca

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

y que este tribunal sea ejemplo de trabajo, eficiencia, austeridad, honradez y transparencia”, señaló.

En el acto estuvieron presentes la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y la nueva fiscal general de la República, Ernestina Godoy.

Asistieron también la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; la titular de la Conferencia Nacional de Gobernadores y mandataria de Baja California, Marina del Pilar Olmedo; la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo (Morena), y el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también morenista.

De acuerdo con la oficina de comunicación social de la Corte, fue invitada la presidenta de la Cámara baja, la panista Kenia López Rabadán, pero no asistió por agenda personal.

Además, estuvieron la mayoría de los integrantes del Órgano de Administración Judicial y de los tribunales de Disciplina Judicial y Electoral del Poder Judicial de la Federación, e integrantes de instituciones de gobierno.

En su informe, Aguilar Ortiz presentó los 10 pilares de la nueva SCJN: justicia transformadora, transparente, cercana al pueblo, humanista, pluricultural, con perspectiva de género, independiente, austera, digital y orientada a una justicia “real y verdadera” centrada en el impacto social.